

DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

Madrid, 5 de mayo de 2012

La Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España, el Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC y diversas asociaciones filosóficas españolas que representan a una gran parte del profesorado de las universidades y centros de enseñanza secundaria, hemos celebrado durante los días 4 y 5 de mayo de 2012, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, unas jornadas de debate sobre [La situación de la filosofía en el sistema educativo español](#). Como conclusiones de estas jornadas, hemos adoptado los siguientes acuerdos:

1. Consideramos que una sociedad democrática debe contar, entre otros requisitos imprescindibles, con un sistema público de educación que cubra todas las etapas formativas (infantil, primaria, secundaria y universitaria), que proporcione una formación de calidad y que sea accesible a todas las personas sin discriminación alguna por razón de sexo, nacionalidad, clase social, etc.
2. Estimamos que una sociedad democrática debe contar también con un sistema público de investigación integrado por las universidades y los centros de investigación especializados, dotado de recursos suficientes en todos los ámbitos científicos, tecnológicos y humanísticos, y basado en el mérito, la creatividad y la responsabilidad social de los investigadores.
3. Por todo ello, rechazamos rotundamente los drásticos recortes presupuestarios que vienen aplicando el gobierno central y los autonómicos en los tres últimos años, y que solo en 2012 superan el 20% en educación y el 25% en investigación. Asimismo, rechazamos el [RD 14/2012, de 20 de abril \(BOE de 21 de abril\), de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo](#), porque es un ataque frontal contra uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado de bienestar: el sistema público español de educación e investigación.
4. Más concretamente, todos estos recortes económicos y cambios legislativos están poniendo en peligro la calidad e incluso la continuidad de la docencia y la investigación en Filosofía. Por ello, nos vemos obligados a recordar a las administraciones públicas que los estudios de Filosofía son uno de los ejes fundamentales de la tradición cultural de Occidente, y que hoy en día las sociedades democráticas más avanzadas suelen reservar un lugar específico a estos estudios en sus diferentes niveles educativos: institutos, universidades y centros de investigación.
5. La Filosofía es una parte consustancial de la civilización europea. Además, la tradición filosófica europea se ha extendido por todo el mundo y ha entablado un diálogo cada vez más fecundo con otras tradiciones filosóficas y culturales. De este modo, la Filosofía ha llegado a convertirse en un patrimonio vivo de toda la humanidad, a través del cual pueden comunicarse todos los pueblos de la Tierra. Prueba de ello es que la [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\)](#) reconoce a la Filosofía un papel fundamental en la formación cívica y cultural de los ciudadanos de todo el mundo. Por eso, en 1995 hizo pública la [Declaración de París en favor de la Filosofía](#) y editó el informe [Filosofía y democracia en el mundo](#), en 2005 estableció el [Día Mundial de la Filosofía](#) (que se celebra el tercer jueves del mes de noviembre), y en 2007 editó el informe [La Filosofía, una escuela de libertad](#).
6. La Filosofía es una “escuela de libertad” porque educa a los niños y jóvenes en el ejercicio autónomo y riguroso del pensamiento, les enseña a reflexionar sobre el mundo y sobre sí mismos con una mirada crítica, y los capacita para dialogar racionalmente con sus semejantes, reconocer la pluralidad de los diferentes puntos de vista y buscar el entendimiento mutuo en los diversos campos de la experiencia humana, conforme a criterios comunes como los de verdad, justicia, belleza, etc. Por eso, ante los conflictos e incertidumbres de una sociedad cada vez más compleja y globalizada, los estudios de Filosofía son un instrumento fundamental para la comprensión del mundo y la comunicación racional entre todos los seres humanos.
7. La Filosofía puede practicarse en diferentes lugares y por diferentes medios: la docencia, la investigación, el asesoramiento ético, la mediación social, la gestión cultural, la creación artística y literaria, etc. No obstante, y en consonancia con las recomendaciones de la UNESCO,

consideramos que los estudios de Filosofía deben tener un lugar específico en el sistema público de educación e investigación, porque solo de ese modo se garantiza su transmisión generacional y su renovación permanente, y porque toda persona tiene “derecho a la Filosofía”, es decir, derecho a recibir una formación especializada que le permita acceder al patrimonio del pensamiento filosófico y adquirir los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión filosófica.

8. La comunidad filosófica española está experimentando un cambio de ciclo histórico. Desde los años de la transición democrática, se inició una época de creciente expansión, modernización y diversificación de los estudios de Filosofía en todos los niveles educativos. Esa época estuvo protagonizada por una brillante generación de profesores, investigadores y escritores que han situado a la filosofía española en pie de igualdad con las filosofías de otros países del mundo. Esta internacionalización de la filosofía española es una importante contribución al patrimonio común de la lengua española como vehículo privilegiado para situar nuestra cultura en el lugar que le corresponde en un mundo cada vez más globalizado. A ello se añade el meritorio trabajo realizado en las otras lenguas oficiales de nuestro país. Sin embargo, la generación que hizo la transición filosófica ya se ha jubilado, y el relevo generacional de quienes hemos proseguido su labor se está viendo afectado por procesos muy diversos, que plantean a la comunidad filosófica española nuevos desafíos y también algunas dificultades: las sucesivas reformas legislativas, el llamado proceso de Bolonia, el nuevo papel de las agencias de evaluación en la carrera docente e investigadora, los drásticos recortes presupuestarios en educación, universidades e investigación, y, por último, la amenaza de reducción de centros, titulaciones y materias de Filosofía.
9. En este cambio de ciclo histórico, los asistentes a las jornadas de Madrid hemos decidido unir nuestras fuerzas, hasta ahora muy dispersas, y poner en marcha un proceso de vertebración de la comunidad filosófica española. A partir de ahora, nos constituimos como **Red Española de Filosofía (REF)**, para facilitar la cooperación entre todas las personas y organizaciones relacionadas con la profesión filosófica, y para defender esta profesión ante las administraciones públicas y ante la ciudadanía española. La REF contará con un Consejo de Coordinación en el que tendrán representación la Conferencia de Decanos de Filosofía, el Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC y las asociaciones filosóficas del profesorado universitario y de enseñanza secundaria. Los primeros pasos encomendados a este Consejo de Coordinación son los siguientes:
 - a) Creación de una Web que sirva de medio de comunicación interna, archivo documental y difusión pública de las actividades de la REF.
 - b) Constitución de tres comisiones de trabajo, representativas del profesorado universitario y no universitario, y que elaborarán propuestas concretas en tres campos diferentes: A) el currículum de las materias filosóficas de la enseñanza secundaria; B) la renovación de los estudios de Grado, Máster y Doctorado, que habrá de incluir una mayor atención a la didáctica específica de la Filosofía; y C) el perfeccionamiento de los procedimientos y criterios de valoración aplicados por las diferentes agencias de evaluación estatales y autonómicas. Estas propuestas serán debatidas y consensuadas en el seno de la REF, para su posterior presentación y negociación con el Ministerio de Educación, las comunidades autónomas y las agencias evaluadoras.
 - c) Preparación de un Congreso de Filosofía de ámbito estatal, abierto a los profesores e investigadores de todas las áreas filosóficas y de todos los niveles educativos, y abierto también a los profesionales de la filosofía que desempeñan su labor fuera de las instituciones académicas.
 - d) Apoyo a la difusión de dos importantes informes editados por la UNESCO: *Filosofía y democracia en el mundo* (1995), y *La Filosofía, una escuela de libertad* (2007). El trabajo de la edición española de estos dos informes será coordinado por la SEPFI.
10. Esperamos que la puesta en marcha de la Red Española de Filosofía permita crear un espacio de comunicación entre todos cuantos amamos y practicamos la Filosofía en este país. Invitamos a todas las personas y organizaciones españolas relacionadas con la profesión filosófica, para que participen en las actividades de la REF. Y, por último, nos comprometemos a establecer vínculos de colaboración con otras redes filosóficas nacionales e internacionales.

Entidades firmantes de esta Declaración

[Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España](#)

[Instituto de Filosofía del CSIC \(IFS, CCHS-CSIC\)](#)

[Asociación Andaluza de Filosofía \(AAFi\)](#)

[Asociación de Estudiantes de Filosofía de la Región de Murcia \(ASEFI\)](#)

[Asociación Española de Ética y Filosofía Política \(AEEFP\)](#)

[Asociación de Filosofía Bajo Palabra \(AFBP\)](#)

[Asociación de Filosofía Práctica de Cataluña \(afpc\)](#)

[Asociación de Hispanismo Filosófico \(AHF\)](#)

[Asociación Profesional de Filosofía \(APF\)](#)

[Red Ibérica de Estudios Fichteianos \(RIEF\)](#)

[Sociedad Académica de Filosofía \(SAF\)](#)

[Sociedad Española de Estudios sobre Friedrich Nietzsche \(SEDEN\)](#)

[Sociedad Española de Fenomenología \(SEFE\)](#)

[Sociedad Española de Filosofía Analítica \(SEFA\)](#)

[Sociedad Española Leibniz para Estudios del Barroco y la Ilustración \(SeL\)](#)

[Sociedad Española de Profesores de Filosofía \(SEPFI\)](#)

[Sociedad de Filosofía de la Provincia de Alicante \(SFPA\)](#)

[Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia \(SFRM\)](#)

[Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica \(SHAF\)](#)

[Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia \(SLMFC\)](#)

Las organizaciones relacionadas con la profesión filosófica que deseen suscribir esta Declaración y vincularse a la **Red Española de Filosofía (REF)**, pueden hacerlo enviando un mensaje con sus datos de contacto a: conferdecafilo@gmail.com